



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 JUL. 1985

Expte. N° 10.159/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de // Ciencias Naturales sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso / llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semi-exclusiva para la cátedra Biología General y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 11 de Julio de 1985)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOLOGIA GENERAL de la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Ricardo Arturo RONDEROS
- Ing. Armando Teodoro HUNZIKER
- Prof. Vilma Gladys RAMIREZ.

SUPLENTE:

- Dr. Alfredo Elio COCUCCI
- Dr. José Luis FERRETTI
- Dr. Julio Marcos AZCURRA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, / comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 528-85